



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

663
663/GOB.REG.HVCA/GGR-2026/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 10 7 SEP 2026

VISTO: La Carta N° 001-2026/MRCG presentada por Milton Ronald Condori Garcia con Reg. Doc. N° 4458707 y Reg. Exp. N° 3145536; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 624-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 08 de setiembre del 2025, modificada por Resolución Gerencial General Regional N° 684-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 22 de setiembre del 2025, se designa al Lic. Adm. Milton Ronald Condori Garcia en el cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyna, con clasificación de Empleado de Confianza (EC), órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, bajo la modalidad del Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicio regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Carta N° 001-2026/MRCG de fecha de recepción 01 de setiembre del 2026, el Lic. Adm. Milton Ronald Condori Garcia ha formulado renuncia al cargo que viene desempeñando; por lo que, visto y evaluado el pedido, resulta pertinente aceptar;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir de expedida la presente resolución, la renuncia formulada por el Lic. Adm. **MILTON RONALD CONDORI GARCIA** al cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyna, con clasificación de Empleado de Confianza (EC), órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, efectuada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 624-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 08 de setiembre del 2025, modificada por Resolución Gerencial General Regional N° 684-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 22 de setiembre del 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que el Lic. Adm. Milton Ronald Condori Garcia, previa las formalidades de Ley, debe cumplir con realizar la Entrega de Cargo de acuerdo con la Directiva N° 005-2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI: "Normas y Procedimientos para la Entrega y Recepción de Cargo de los Servidores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobada por Resolución



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

GOB.REG-HVCA/GER-2026/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 07 SEP 2026

Gerencial General Regional N° 144-2020/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Gerencia Sub Regional Castrovirreyna e interesado, para su conocimiento y fines que corresponda.

COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. SIS Pedro Abilo Roque Orallana
GERENCIA GENERAL REGIONAL



DOCQ/cgme